



**VII Congreso
Federación
Ecuatoriana
de Indios FEI**

Documentos

Quito 27-28 de julio de 1989

Antes de la Conquista Española - En lo que hoy es el Continente Americano, existían nacionalidades y culturas desarrolladas, como los Aztecas, los Mayas, los Incas, los Siris, etc., los mismos que desarrollaron su propia vida, costumbres, religión, estructura social, comunitaria de la tierra, la agricultura, la arquitectura, la artesanía, etc., testimonio de todo esto tenemos en las grandes ruinas que hoy quedado como Machu Picchu, Ciudad Inca, grandes canales de riego de los mismos, y concretamente de lo que es nuestro país, se desarrollaron culturas de 2.000 y más años antes de Cristo como La Chorrera, Valdivia en la Península de Sta. Elena provincia de Guayas, la Tolita en Esmeraldas, quienes eran grandes artesanos en la fundición de oro y plata, las como trabajos en arcilla. Los Siris o Guis dejen como testimonios las grandes pirámides como las de Cochashqui. En síntesis estas nacionalidades desarrollaron: Arte, Arquitectura, el Idioma, su Cultura, la Orbebrería, la Agricultura, etc. de lo cual hay testimonios hasta el día de hoy, pero lo fundamental que su régimen social era comunitario, esto es que no existía la propiedad privada sobre la tierra, sino que era de uso comunal.

II

Descubrimiento 1492 y Conquista.- Desde que Cristóbal Colón descubrió tierras americanas comienza una guerra cruel y despiadada de conquista de estas nacionalidades, comienza la destrucción de su cultura, se inicia el despojo de sus tierras, y el sometimiento a los conquistadores; comienza el robo y saqueo de todas las riquezas artísticas de oro de estos pueblos; se destruye todos los objetos de valor y testimonio arqueológico de estas nacionalidades. Los Españoles introducen oprobiosos sistemas de dominación como "LAS ENCOMENDAS Y OBRAJES", verdaderos sistemas de esclavitud.

Así tenemos que pueblos enteros eran trasladados desde un lugar lejano hacia las Minas de Estanio, Plata, Oro, donde los mitayos morían

por la excesiva jornada de trabajo, así como por falta de alimentación; por medio de la encomienda, se despojó de la tierra a las comunidades, es decir, se les usurpó; por medio del cobaje, se esclavizó a estos pueblos en el trabajo gratuito. En el caso de lo que hoy es el Ecuador, fueron sometidos y oprimidos los Shiris, Quitus, Cayambis, Puruhuas, de habla Quichua, los Shuaras, los Tsachilas, los Hurarobles, los Hugariles, etc., despojados de sus tierras comunales, destruida su cultura, desconocido su idioma y obligados a hablar el español. Arrasadas riquezas de oro y plata, destruidos sus templos y otros edificios de valor histórico. Pero, esta dominación no fue fácil, pues nosotros presentamos firme resistencia y combate a los conquistadores, destacándose figuras legendarias como Rumiñahui, Pintag, y otros generales que lucharon hasta el sacrificio contra el colonialismo.

Durante los largos siglos de colonización hubo innumerables insurrecciones de nuestros pueblos y nacionalidades. Hubo permanente resistencia al colonialismo español, e incluso no fue ajena nuestra lucha en las guerras de la Independencia lideradas por Simón Bolívar, donde generosamente aportamos para liquidar la Dependencia de las Colonias a los Reyes de España; pero este aporte no sirvió de nada para nuestras nacionalidades, pues sellada la Independencia, continúa la situación igual para nosotros: continuaban las Encomiendas, convertidos en los nuevos feudales, el Concertaje y otras formas de explotación, así como la opresión nacional, pues se desconocía nuestro idioma quichua, shuar, etc., continuaba la discriminación y el menosprecio. Pero así mismo resistimos.

III

La República - En 1830 el Ecuador separándose de la Gran Colombia, formó la República, adoptando el Constitucionalismo Europeo, donde se impusieron desde el inicio el militarismo extranjero con el General Juan José Flores, que además era un gran latifundista. Desde esa fecha con pocas excepciones se han sucedido Gobiernos representantes por grupos de terratenientes, regímenes despóticos, como el Garcianismo, el Poncismo, donde nuestras nacionalidades y culturas han continuado sometidas y desconocidas; en esta etapa la

adona y resistencia a tener su gran explotación en Fernando Daquilema quien fuera fusilado en Dagua, provincia de Onimodrazo, por el delito de nacerse levantado con su pueblo en contra del cobro de impuestos y trabajo gratuito, pero en el país también se desarrolla el capitalismo dependiente.

7 de noviembre de 1917.- En la Rusia Zarista triunfa la primera revolución socialista dirigida por W. Lenin, quien dicta el Primer Decreto declarando toda la propiedad de los feudales, que pasan a los campesinos, abolendo de esta forma el feudalismo, y así mismo esta revolución resuelve el problema de las nacionalidades y pueblos fundando la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, donde además se reconoce y dan autonomía a casi cien pueblos y etnias respetando sus costumbres, idioma, etc.

III

Es en la Unión Soviética donde se resuelve por primera vez, el problema de las nacionalidades. Desde esta fecha, el mundo tiene dos sistemas sociales, el Socialismo, y el Capitalismo.

Al calor de esta Revolución en el país, por los años de 1926, se forma el Primer Sindicato Indígena de Pesillo, con sus líderes Félix Albamochi, Jesús Gualavasi, y otros quienes proclaman la liquidación del latifundio, el pago de un justo salario, etc.

Es de anotar que anterior a esto triunfa la revolución Liberal el 5 de junio de 1985 liderada por Eloy Alfaro, quien promete liberar a los indígenas del Concertaje.

La Revolución Alfariista expresada en el sector más avanzado y progresista de la época, dicta una Ley por la cual las haciendas de la Iglesia pertenecientes a los Sacerdotes Dominicanos y otros, confisca estas propiedades en número superior a las cien haciendas, y pasan a constituir propiedad del Estado; pero la naturaleza del Estado Terrateniente de comienzos del Siglo, hizo que estas haciendas en el Gobierno de Leonidas Plaza Gutiérrez, nuevamente sean entregadas a los terratenientes, con contratos camuflados de arrendamiento, rentas exiguas, que presuntamente iban a las arcas de la Junta de

Beneficiaria de la Asistencia Social. De esta forma el logro progresista del Arzobispo es truncado por los Liberales terratenientes, industrializados y el propio partido.

Frente a esta situación en agosto de 1944 se reúnen en la ciudad de Cayambe el Primer Congreso de Indígenas, que resuelve fundar la Federación Ecuatoriana de Indios, siendo su Primera Secretaria General la legendaria Doña Dolores Cacuango. Le corresponde a la FEI, levantar la lucha por la Reforma Agraria, por la liquidación del huasipungo, y otras formas de servidumbre semi-feudales, así como la opresión nacional y discriminación. Por esta lucha, consecuente los campesinos son reprimidos, encarcelados y hasta asesinados por los terratenientes, son múltiples los levantamientos y protestas contra esta política de los Gobiernos de turno en contra de los indígenas.

IV

La Revolución Cubana y su influencia en el Ecuador.- Como es de conocimiento de todos, el 1 de Enero de 1959 triunfa la Primera Revolución con el carácter de socialista en Cuba, liderada por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Revolución que entre sus primeros Decretos dicta la Primera Ley de Reforma Agraria, Ley que entrega la tierra a los campesinos cubanos liquida el latifundio y la presencia de compañías imperialistas en el agro. Bajo esta influencia en el Ecuador, surgen grandes movilizaciones de campesinos e indígenas reclamando la reforma agraria en tal década de del sesenta. La burguesía y terratenientes ecuatorianos, siguiendo las directrices de la Conferencia de Punta del Este, Uruguay, inspirada por el Imperialismo, crean la Alianza para el Progreso, recomendando al Gobierno del Ecuador, hacer algunas reformas, entre éstas la Agraria, para evitar estallidos sociales que hagan peligrar los intereses de estas clases explotadoras; es así, que la Dictadura Militar del año de 1964, dicta la Primera Ley de Reforma Agraria en el país, Ley, que deja intacto el latifundio, permite la creación de empresas agroindustriales en el campo, y levemente pretende liquidar con el huasipungo, pese a la existencia de esta ley que liquidaba el huasipungo, los campesinos e indígenas tuvieron que luchar organizados bajo las banderas de la

FEI, para que se cumple con esta Ley. Pero el IERAC dirigido por los terratenientes, aplicó esta Ley, en perjuicio de los campesinos, pues se les entregó tierras marginales, sin riego, en las partes más altas y superficiales de apenas una y tres hectáreas por familias. En estas luchas se destacan las organizaciones de Pulli Gate, La Inca, Taborillas, etc. en la provincia de Chimborazo; de la Chumba, Pesiño, SA Paco Urbó, etc. en Pichincha, y así casi en toda la Sierra se desarrollan estas luchas.

V

El Capitalismo en el Campo - Las dos leyes de Reforma Agraria que se han dictado desde el 11 de Julio de 1964, así como decretos, Ley de abolición del Trabajo Precario, y el Decreto Dictatorial 1001 expedida por el Gobierno de Velasco Ibarra, eliminaron la mayor parte de las instituciones feudales de la Sierra y de la Costa, tales como el Huasipungo, aparcería, huasicamias, yanapas, las típicas formas feudales del pago de la tierra con trabajo; o la de pago con productos como la de los finqueros y desmonetos.

Las luchas campesinas que han costado sangre, tanto en la Sierra como en la Costa han ayudado a eliminar los rezagos feudales en el campo.

Mas el Imperialismo y la burguesía ecuatoriana ha procurado a través de la legislación desarrollar el capitalismo en el campo. La primera Ley de Reforma Agraria fue una imposición del Gobierno de Kennedy, y su Alianza para el Progreso, temerosos de la explosión popular en Latinoamérica.

El desarrollo del capitalismo en el campo se manifiesta en los órdenes del derecho, en la técnica, en lo económico y en las nuevas relaciones sociales.

Si bien la legislación eliminó las instituciones feudales, en cambio mantiene el latifundio porque no señaló jamás el máximo de tierra que una persona puede poseer. En consecuencia se mantiene el latifundio improductivo y el minifundio que no abastece para la subsistencia de la familia campesina, lo que impide el mejoramiento del standar de vida

en el campo, y en muchos casos se ha agravado.

El campesino está abandonado a su propia suerte, la legislación no ha extendido a estos sectores la seguridad social, y apenas en los últimos años muy recientemente el Seguro Médico Campesino, pero no llegan las otras prestaciones tales como jubilación, préstamos hipotecarios y quirografarios, etc.

La técnica en la agricultura sigue muy atrasada, la mecanización es muy débil, un tractor por cada 800 hectáreas, revela que la agricultura se hace con la fuerza de la mano del hombre que es muy barata. El uso de sus insumos: abonos, fertilizantes, fungicidas, etc., son insuficientes.

La falta casi total del asesoramiento técnico que ayude a racionalizar la agricultura. La vocación agrícola es mirando a los mercados de exportación, haciendo faltar los productos de consumo de la mesa ecuatoriana, que con frecuencia se ve obligado a importar el Estado para suplir su falta. La falta de una correcta política de fomento, que debe hacer a través de los bancos, y que solo ayudan a los campesinos capitalistas. Y cuando lo hacen son créditos a corto plazo, alto interés y la más de las veces inoportuno.

El capitalismo en el campo se desarrolló acrecentando las desigualdades sociales; el pequeño campesino, el proletariado y el subproletario que cada vez es mayor, éstos son oprimidos discriminados, viven en condiciones infrahumanas. Bajos salarios, sin protección estatal, precios irrisorios para sus productos; la política de precios los arruina constantemente. Son los monopolios y los intermediarios, los bancos privados y los "fomentadores" los que se enriquecen a costa del dolor de los pequeños y medianos agricultores.

El capitalismo se desarrolla en el campo genera un proletariado y un semiproletariado en extrema pobreza, que produce la migración a las ciudades a desempeñar trabajos en los mercados como cargadores, ayudantes de albañilería y en el mejor de los casos como albañiles.

La insuficiente Reforma Agraria se paraliza con los gobiernos de Hurtado y Febres Cordero, para proteger a los latifundistas; las tierras que

gracias a las obras de desarrollo realizadas por el Estado no han caído en manos de los militares, de los burocratas, de las transnacionales y de los bancos.

Este proletariado y semiproletariado agrícola que tiene un enorme peso específico por su número, puede constituir una de las fuerzas fundamentales en la lucha por las transformaciones que el país requiere y fuerza fundamental en la alianza con los campesinos.

El imperialismo por su parte y los monopolios extranjeros al propio tiempo que explotan el subsuelo se adueñan del suelo. Las compañías petroleras han diezmando a las parcialidades indígenas en el Oriente: étnias enteras han sido despojadas de sus tierras, como son los Cofanes, Huaranis, Tagaris, Sionas, Sicoyas, que habitaban las zonas de Sucumbios, Napo, pueblos reducidos por muerte o que se han visto obligados a internarse más a la selva.

VI

Nuevas Realidades en el Agro - En la década del año de 1980, por las heroicas luchas indígenas consiguen ser propietarios de grandes extensiones de tierras las organizaciones, adjudicadas a las comunas, cooperativas, etc; pero, por el desarrollo capitalista e individualista estas organizaciones influenciadas por este fenómeno, han procedido a liquidar la producción comunal o cooperativística, para dar paso a la parcelación de la tierra en fincas individuales en favor de los socios. En esto tenemos que anotar que el fracaso se deba a que la sola entrega de la tierra, no resuelve el problema, sino que además el Estado por intermedio del Banco de Fomento, Ministerio de Agricultura, Instituto de Investigaciones Agropecuarias, etc, tenían y tienen que prestar asistencia permanente de créditos, técnica, comercialización, semillas mejoradas, etc, para que la producción sea abundante. Pero, además el fracaso de estas organizaciones se debe a que vivimos un mundo donde la competencia en la producción es cada vez más alta, por la tecnología, la eficiencia, y menor costo de la producción, lo que

indudablemente llevó a la ruina a las comunas y cooperativas, que supervivían dentro de un Estado Capitalista dependiente.

Latifundio- minifundio- agroindustria.- En el país sin embargo de haberse hecho la entrega de tierras a los campesinos e indígenas, y pese al desarrollo del capitalismo, todavía se mantienen algunos casos de latifundios improductivos; pero en el otro extremo también hay cientos de miles de minifundistas, que dispersos por el campo ecuatoriano, subsisten en la pobreza, pues con poca tierra, y en muchos casos tierra marginal, sin riego, sin técnica, sin créditos, etc. no pueden mejorar sus condiciones de vida, de manera especial en la Sierra donde casi no se produce para la exportación, y se practica el monocultivo. En el otro extremo se encuentra la agroindustria, dedicada al cultivo de la palma africana, soya, té, etc, con la inversión de capital transnacional; agroindustria que tiene adjudicadas grandes extensiones de tierras, en la Costa y en el Oriente.

VII

El problema de las nacionalidades y étnias en el país.- Con justicia se puede afirmar que el Ecuador es un país multinacional y multicultural, por la existencia histórica del pueblo Quichua, Shuara, Tshachillas, Chachis, Huagranois, etc, pueblos que tienen su lengua propia, sus costumbres propias, y en el caso del Oriente sus territorios autodefinidos, nos llevan a concluir que en el Ecuador, además del problema del campesino a la tierra, encontramos un problema nacional que tiene que resolverse; pues, casi a los quinientos años de la conquista, estas nacionalidades existen, han resistido, y no han podido ser destruidas por la brutal conquista. De allí, que además de luchar por la tierra, es necesario luchar por el pleno reconocimiento de un Estado Multinacional y étnico, esto es, que las lenguas principales de estas nacionalidades, se estaría además solucionando este problema, ya que dejarían de ser nacionalidades oprimidas, por un Estado que solamente reconoce la lengua oficial al español, lengua nativa de los con-

quistadores. Estas apreciaciones en estos momentos han alcanzado una aceptación en los sectores más avanzados de la clase obrera y de los intelectuales, por que constituyen una realidad. Realidad que no fue plenamente comprendida por los años iniciales de este siglo. El reconocimiento de un país multinacional, no pretende caer en corrientes antropológicas, arqueológicas, indiginistas, ya que esto constituiría caer en confusiones que no llevarían a la acertada solución del problema planteado. Sobre este tema queremos indicar que la dominación de "indígena" para identificar a la nacionalidad Quichua u otra, es una denominación que se ha generalizado, de allí que es vital el reconocimiento de la existencia de un país multinacional.

VIII

Las Sectas Religiosas y las Organizaciones.- En estas últimas décadas el imperialismo monopólico, en razón de que la Religión Católica, plantea la Teología de la Liberación, que en esencia es reconocer los errores cometidos durante la conquista, y el reconocimiento de la realidad de pobreza en que vive más de la mitad de la población del país, y que se hace necesario liberarse en la tierra; además del formidable impulso alcanzado por la FEI en las décadas cincuenta y sesenta, el país ha sido invadido por sectas religiosas denominadas Iglesia de los Últimos Días, Mormones, Evangelistas, Bajais, Budistas, etc, sectas que han ingresado a las comunidades donde han provocado la división y el enfrentamiento, estas sectas están financiadas por los grandes monopolios de los países capitalistas desarrollados. Su objetivo fundamental es dividir la organización campesina e indígena, dispersar la organización, crear conflictos mutuos; sin embargo hay que reconocer que en algunas comunidades u organizaciones han logrado superar en algo esta división, y comprender que los pueblos no están divididos por religiones, o sectas, sino por clases sociales de explotados y explotadores. Esta situación se ha logrado superar en parte por el trabajo del movimiento campesino organizado. Trabajo que debe continuar con una ex-

dicación de que el problema no está en ser creyente de tal o cual religión, sino que el problema consiste en la opresión nacional de los quechuas, quichuas, shuaras, etc. en la explotación, en la discriminación, etc. para de esta forma superar este problema de enfrentamientos religiosos, y trabajar en el futuro por la unidad.

IX

Las Fundaciones financiadas por las Transnacionales.- En esta última década se constata la presencia de más de un centenar de fundaciones, las mismas que reciben financiamiento de las Empresas Transnacionales, así como financiamiento del presupuesto del Estado ecuatoriano por intermedio de los Ministerios que hacen convenios con las fundaciones, como ejemplo, convenios que ha hecho el indicado Ministerio de Trabajo con la Fundación Pichincha, con la fundación Guayaquil, para financiarles programas denominados microempresa. Estas fundaciones han hecho presencia en el campo donde ofrecen programas de desarrollo como letrinización, juegos infantiles, ayudas para construir casas comunales, pero esta ayuda esta **VINCULADA A LA DIVISION Y DISPERSION DEL CAMPESINADO ORGANIZADO, E INCLUSO SE DEDICAN A LA PROMOCION POLITICA DE PARTIDOS DE DERECHA.**- No cabe duda que estas fundaciones son políticas de neocolonialismo, por lo que se hace necesario la expulsión de estos agentes del imperialismo.

Incluso algunas centrales campesinas como el llamado ECUARRUNARY, y otras, están trabajando con dineros de estas fundaciones proimperialistas, llegándose incluso a financiar a sus dirigentes y asesores con sueldos permanentes, además de haberlos dotado de infraestructura como vehículos, etc; pero no solamente que ocurre esto, sino que además los supuestos proyectos que dicen mantener, el 70% son sustraídos por los llamados asesores, y apenas el 30% se invierten en las organizaciones, habiéndose llegado a la corrupción e inmoralidad, ya que en muchos casos, no esta en juego la lucha con-

serviente y revolucionaria, sino intereses personales de llevar más dinero. De allí la dispersión del movimiento campesino y sus orientaciones, ya que la unidad se la antepone a su bienestar personal.

Como consecuencia del oportunismo por manejar dineros de las fundaciones proimperialistas, se ha llegado al extremo de dividir el movimiento campesino, pues ahora existen aproximadamente veintidós centrales campesinas e indígenas, cada una de éstas disputándose la representación de las organizaciones, además de disputa se los dineros que las indicadas fundaciones entregan, además de también solicitar dineros al Cuerpo de Paz, Agencia Internacional para el Desarrollo, BID, etc. Frente a esta situación se hace necesario buscar la unificación del movimiento campesino bajo una sola central, con una plataforma de lucha que presente una alternativa a la crisis.

X

La Deuda Externa.- Se ha hecho un consenso en toda la sociedad de que la deuda externa es impagable, pues esta detiene el desarrollo del país, ya que por concepto de intereses pagaremos este año una suma superior a los mil doscientos millones de dólares, sacrificando nuestro desarrollo. La Deuda Externa ya ha sido pagada varias veces, ya sea por los intereses pagados por triplicado, ya sea por el capital abonado; o también porque los precios de los bienes que nos venden, que cuestan hasta mil por ciento más. De allí que nuevamente se proponga exigir el no pago de la deuda externa.

XI

Unidad de la Clase Obrera- Alianza con los Campesinos.- La clase obrera históricamente constituye la vanguardia en la lucha por las transformaciones revolucionarias, y los campesinos pobres, pequeños, medianos y nacionalidades indígenas sus aliados naturales, de allí que se hace necesario un mayor acercamiento para fortalecer

la unidad, como condición indispensable para lograr la revolución democrática antimperialista.

Pero ahora los obreros no solamente constituyen los fabriles, sino que con el desarrollo del capitalismo en el campo también surgen los obreros rurales quienes están dispersos y sin organización, por lo que se hace necesario su organización en sindicatos agrícolas, en este aspecto no existe ningún trabajo.

XII

La Crisis del Capitalismo.- En el país tenemos un desarrollo capitalista dependiente de las grandes transnacionales, y el desarrollo industrial últimamente está estancado, pues por la crisis, ya no hay plazas de trabajo en la ciudad, y los migrantes del campo, tienen que regresar al campo, o convertirse en desempleados. Hay paro forzoso; desempleo que alcanza ya un millón de ecuatorianos en edad productiva; el capital financiero se ha convertido en capital parasitario y especulativo, ya que se invierte no en actividades de producción, sino en actividades de especulación, pues allí tenemos las pólizas de acumulación, los altos intereses, la sobrevaloración del dólar, la devaluación monetaria, etc. Tenemos que el capitalismo como sistema social no puede ofrecer otras alternativas de desocupación, alto costo de la vida, explotación, miseria, etc. Por lo que es necesario luchar por salir de la crisis, con una alternativa nueva.

XIII

Propuesta de nueva Plataforma de Lucha.-

- 1.- Reforma Agraria Democrática;
- 2.- Respeto a la propiedad pequeña y mediana;
- 3.- Créditos para los campesinos e indígenas al 10% anual;
- 4.- Asistencia técnica;

- 5.- Comercialización a precios justos;
- 6.- Mecanización de la agricultura;
- 7.- Reforestación del país;
- 8.- Reducción ganadera, mejorando la raza y calidad del ganado;
- 9.- Electrificación Rural;
- 10.- Alfabetización Bilingüe;
- 11.- Caminos vecinales;
- 12.- Escuelas y colegios completos agropecuarios, industriales y artesanales;
- 13.- Fomento de la producción comunal, cooperativa de asociaciones y de propietarios individuales;
- 14.- Nueva Ley de Comunas;
- 15.- Representación del campesinado en INERHI, IERAC, Banco de Fomento, IESS, Junta Monetaria, Ministerio de Agricultura;
- 16.- Exportación directa de los productos de las organizaciones;
- 17.- Practicar el trueque en el comercio con los países socialistas;
- 18.- Eficiencia y productividad en la tierra;
- 19.- Defensa del medio ambiente;
- 20.- No utilización de químicos nocivos para la salud animal y humana;
- 21.- Asistencia veterinaria;
- 22.- Asociación voluntaria de los minifundistas;
- 23.- Crédito para construir vivienda rural;
- 24.- Creación de la pequeña agroindustria en el campo;
- 25.- Reconocimiento por parte del Estado de que el Ecuador es un país multinacional y multicultural, donde existen quichuas, shuaras, etc;
- 26.- Disolución y expulsión de las fundaciones extranjeras financiadas por las transnacionales;
- 27.- Respeto a las tierras de los pueblos orientales como Shuaras, Huagranis, etc.

28.- Prohibición de entregar tierras en propiedad a las transnacionales;

29.- Que el DRI sea manejado por las organizaciones campesinas;

30.- Revolución Democrática y antimperialista;

31.- Alianza obrero-campesina y de nacionalidades

SITUACION ORGANICA.- La Federación Ecuatoriana de Indios FEI., que surge como la principal organización de los campesinos e indígenas en los años de 1944, en la actualidad no ha podido realizar su Congreso en casi una década, encontrándose sus causas en varios aspectos. Su Comité Ejecutivo dejó de funcionar hace mucho tiempo, el trabajo se ha venido realizando en forma individual; las finanzas desde hace tiempos que las organizaciones no cotizan. Las organizaciones de la FEI., han sido penetradas por las fundaciones proimperialistas, y hasta por organizaciones campesinas que han surgido con posterioridad a la FEI. Pero, cabe recalcar que también ha habido traición de algunos de sus dirigentes que han terminado militando en otras organizaciones campesinas e indígenas, además de casos de que por dinero han ido a trabajar en otras centrales. Es de anotar que la FEI pasa por una verdadera crisis que no la podemos ocultar, y que este Congreso debe analizar en profundidad, el por qué no se ha hecho Congreso, el por qué dejó de funcionar su Comité Ejecutivo; el por qué algunos de sus directivos han abandonado el trabajo de la Federación; el por qué ciertos directivos han comenzado a trabajar para fortalecer a otras centrales de campesinos e indígenas; el por qué de la división en la organización.

- El Congreso debe pedir cuentas a todos sus directivos, deben exigir que se presente el Informe de actividades del Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario General, y otros. El Congreso debe analizar el por qué estando convocado un congreso, sus principales cabezas esto es Presidente y Vicepresidente, han abandonado el trabajo de preparación del Congreso, y en otros casos, han hecho un trabajo de boycot al Congreso, y en otros prestando sus locales y or-

ganizaciones para sesionar en oposición al Congreso.

Para el mejor funcionamiento de la FEI, se hace necesario que el Congreso elija una nueva directiva de la organización. La nueva directiva debe tener la representación de todos los sectores que la conforman. El nuevo Comité Ejecutivo tiene que presentar un Plan de Trabajo para fortalecer a la FEI, reestructurarla, y en unidad con todos los movimientos ir hacia la formación de una sola Central de Campesinos.

